

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los once días del mes de marzo del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple (AYP-3), interino para cumplir funciones en el Proyecto Institucional INEXUN, aprobado por Resolución de la Decana del CURZA N° 076/2024. El mismo se constituye con la presencia de:

- Profesora Titular: Paola Galbarini
- Graduada Titular: Lucía Sinconi Bonetto
- Alumna Titular: Luciana Maciel

Preside la Comisión la Profesora Galbarini.

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. Federico Adrián Abeiro.- (DNI 31286537)
2. Raúl Ricardo Andrade- (DNI 23321053)
3. Juan Ignacio Graciani- (DNI 32844102)
4. Karina Carrión- (DNI 28521109)
5. Vanesa Schmidt- (DNI 27332229)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES**

Siendo las 09:00 horas del día 11 del mes de marzo de 2024, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: Federico Adrián Abeiro (DNI 31286537)

ANTECEDENTES:

El postulante es Licenciado en *Gestión de Recursos Humanos* por la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Diplomado en *Estado Abierto y Gestión Pública en la Era Exponencial* por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN y está finalizando la tesis en la *Especialización en Educación Mediada por Tecnología Digital* en UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Ha realizado cursos diferentes cursos relevantes para el cargo por el que se concursa: Repositorios Digitales Institucionales como herramientas para la difusión de la producción científica, Inteligencia Artificial y Educación: desafíos y oportunidades, TICs para la Accesibilidad en las Aulas, Capacitación, protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) en entornos digitales, Formación de Tutores Pares.

Cuenta con antecedentes docentes: Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Seminario de Integración y Aplicación" (CURZA); Asistente de docencia Ad Honorem (Simple) en "Recursos Humanos II" (CURZA). Asimismo, codirigió tesinas o trabajos finales de grado.

Otros antecedentes que son considerados relevantes por el jurado es su desempeño como tutor par (01/2020 - 01/2021) y que en la actualidad forma parte del equipo del PI INEXUN (Inicios en la experiencia universitaria).

ENTREVISTA y EXPOSICIÓN:

Evaluación de la propuesta

La propuesta se presenta en forma detallada, en particular en lo referente a la fundamentación y el marco teórico. Sin embargo, a partir de su lectura, la fundamentación no va en consonancia con lo que se plantea como diagnóstico (en la primera, se prevé profundizar diferentes ejes teóricos disciplinares; en el segundo, se plantea que muchos estudiantes desconocen las distintas plataformas, el uso adecuado del correo electrónico, etc.).

Los objetivos, si bien son adecuados, se consideran muy amplios en relación con el tiempo estipulado para desarrollar la propuesta (cuatro semanas).

Por otra parte, en esta postulación no se consideran los saberes previos de los estudiantes, ya que no se hace foco en lo que el estudiante trae; asimismo, hay cierta inconsistencia entre la metodología (modalidad taller) y la evaluación (cuestionario centrado en conceptos).

La propuesta está desajustada en relación con los destinatarios reales: se centra en el CURZA y no parece tener en cuenta a los estudiantes que no residen en la zona y ciertos contenidos tienden a ser más apropiados para docentes o estudiantes avanzados que para ingresantes (por ejemplo, la curaduría de contenidos).

Durante la entrevista, el aspirante presentó su propuesta a través de un recurso audiovisual y ofreció de manera solvente detalles complementarios de valor en relación con las observaciones que hizo el jurado. Considera que no es necesario abordar en el taller cuestiones relacionadas a Siu Guaraní y a Pedco, puesto que los y las estudiantes ya cuentan con talleres, aunque sí cree que es necesario “consolidar y complementar”. No ha pensado en una dinámica para trabajar con los equipos docentes del primer año de las carreras, aunque cree que es necesario.

Segundo aspirante: Raúl Ricardo Andrade- (DNI 23321053)

ANTECEDENTES:

El postulante es Profesor de Enseñanza Primaria (INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA DE SAN ANTONIO OESTE).

Ha realizado los siguientes cursos, de interés para el presente concurso:

- Diplomatura en Educación, Lenguaje audiovisual y Multimedia (Universidad Tecnológica Nacional)
- Actualización académica en Informática (Universidad Tecnológica Nacional)
- Postítulo en Educación Superior Educación y Tic (Universidad Tecnológica Nacional)
- Actualización Académica en metodologías innovadoras con TIC- Modelo Flipped Learning. (INET):
- Certificación en Community Manager (Universidad Siglo 21)

Es profesor titular en el Instituto de Formación Docente Sierra Grande en las cátedras de Alfabetización Digital (1er año), Educación y Tic (2do año) y Proyectos Pedagógicos con Tic (4to año) y Referente Tic Zonal (Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Terciaria) en el Consejo Escolar de Sierra Grande. Además es tutor en el programa de Formación Permanente (Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro) en los talleres de Robótica Educativa, de Recursos digitales

para un aula híbrida, de Elaboración de proyectos para la ciudadanía digital. También integra el equipo pedagógico del Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa de Conectar Igualdad.

ENTREVISTA y EXPOSICIÓN

Evaluación de la propuesta

Durante la entrevista, el aspirante realizó una presentación de su propuesta y explicó adecuadamente los ejes principales, incluyendo la bibliografía. La exposición fue dinámica; el manejo del tiempo, adecuado y el recorrido por los distintos puntos de la propuesta, ordenado, claro y fluido. Durante toda la exposición hizo alusión no solo a la importancia de las TIC sino también a la necesidad de tener siempre en cuenta el propósito con el cual se utilizarán los recursos (aspecto intencional relacionado con el uso de los distintos recursos). Mencionó como destinatarios a los estudiantes ingresantes, equipos docentes y también áreas de administración. En cuanto a las TIC, se centra en las plataformas virtuales, en los distintos recursos y en las redes sociales. Alude, siempre poniendo el foco en los propósitos y en las finalidades de la alfabetización digital, a las técnicas de estudio, al aprendizaje del uso pero también a la producción de contenido y al análisis de casos como una manera de facilitar el aprendizaje, entre otros. Resulta de interés para el presente concurso que el tiempo de desarrollo de la propuesta abarque dos instancias cuatrimestrales (Alfabetización digital I y II), en tanto implica una mirada integral sobre la temática objeto del concurso.

El jurado realiza una observación: que no corresponde presentar como curricular su propuesta ya que INEXUN es un proyecto institucional y no una asignatura.

Tercer aspirante: Juan Ignacio Graciani- (DNI 32844102)

ANTECEDENTES:

El concursante es licenciado y profesor en Artes Plásticas orientación dibujo (UNLP), especialista en Lenguajes artísticos (UNLP) y magíster en Ciencia Política (UNLP).

Se desempeñó como ayudante diplomado Ad Honorem(Simple) en Epistemología", en la FACULTAD DE ARTES ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. y está categorizado como investigador (Categoría I del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores).

Los siguientes antecedentes son considerados relevantes por el jurado:

- Asistencia Congreso internacional de enseñanza y producción de las artes en América Latina 2017, Fac Artes, UNLP
- Diplomatura en problemáticas actuales de la gestión institucional educativa (Universidad FASTA) 2018
- Diplomatura en Alfabetización digital (Universidad FASTA) 2018
- Actualización académica en Educación y nuevas tecnologías UFLO (2019)

ENTREVISTA y EXPOSICIÓN

No expone su propuesta a través de una presentación. Realiza la mayor parte del recorrido haciendo hincapié en su CV y en su formación. Habla de “rigurosidad académica”. No ha pensado en una dinámica para trabajar con los diferentes equipos docentes de primer año. Manifiesta desconocer el proyecto.

Evaluación de la propuesta:

La propuesta del concursante consiste en una actividad y no en un plan que contemple una visión integral en torno a la alfabetización digital. Está más centrada en la escritura académica que en el uso de recursos digitales (edición de un texto con errores, diferentes formatos de la fuente en el texto, extensión de párrafos, etc.).

En la puesta en común, se evidencia el desconocimiento de la institución en que se presenta la propuesta (CURZA). No especifica el tiempo ni las etapas en que se desarrollaría esta parte de la actividad. La temática de la actividad (géneros discursivos según Bajtín) no comprende a los destinatarios reales (ingresantes de todas las carreras del CURZA). La estructura de la propuesta no es del todo clara (por ejemplo, se describe la puesta en común antes del desarrollo de la consigna 1).

En la actividad en su conjunto no se plantea en qué instancia se enseñaría a los estudiantes a utilizar los distintos recursos. Como se mencionó inicialmente, la propuesta está más dirigida a cuestiones relacionadas con la escritura académica y, de manera marginal, aborda lo digital.

En suma, el postulante acredita suficiente formación en la temática; sin embargo su propuesta consiste en una actividad y no en un plan que contemple una visión integral en torno a la alfabetización digital. Está más centrada en la escritura académica que en el uso de recursos digitales.

Cuarta aspirante: Karina Carrión- (DNI 28521109)

ANTECEDENTES:

La postulante es técnica universitaria en administración de sistemas y software libre y está cursando la Licenciatura en Tecnología Educativa (UTN)

Realizó la capacitación de Tutores Pares del Plan VES Comahue, participó en una JORNADA INTENSIVA DE CAPACITACIÓN "PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNYA EN LOS ENTORNOS DIGITALES" y asistió a una capacitación presencial de Perfiles Técnicos - PISA DIGITAL.

Se desempeñó como Ayudante de 1ª en el CURZA entre 2020 y 2024.

ENTREVISTA y EXPOSICIÓN:

La postulante expone su propuesta mediante un recurso audiovisual. Explica que la iniciativa está destinada a estudiantes ingresantes del CURZA; tiene experiencia en el acompañamiento a ingresantes, en facilitar su autonomía y en ayudarlos a organizar el tiempo de estudio. Tiene una mirada que atiende a las distintas circunstancias de los estudiantes, esto es, que no todos poseen los dispositivos adecuados, por ejemplo, por su obsolescencia. En ese sentido, considera importante profundizar en el conocimiento de los instrumentos tecnológicos (hardware-software) para que los estudiantes pierdan el miedo a interactuar con estos recursos y puedan optimizar su uso. Si bien se observa un gran manejo del uso técnico de los dispositivos, faltó profundizar en aspectos didáctico- pedagógicos.

Evaluación de la propuesta:

En la carátula de la propuesta faltan algunos datos (por ejemplo, los datos de la autora y el marco en el que se presenta).

Los objetivos son adecuados, al igual que los contenidos, que se presentan bien organizados y discriminados, en consonancia con el destinatario final. La evaluación también se adecua al contexto en que se presenta la propuesta. No especifica un cronograma tentativo, bibliografía ni recursos. Tampoco resulta claro el material didáctico digital, puesto que menciona a instructores capacitados y apoyo técnico. Más bien parecen recursos humanos necesarios para llevar adelante la propuesta que material digital. No se desprende de la propuesta si la postulante prevé capacitar instructores o si el apoyo técnico es personal del CURZA o ella misma.

En suma, la postulante conoce el proyecto ya que forma parte de este pero algunos aspectos de la propuesta no se desarrollan acabadamente. El jurado considera que, a pesar de estas deficiencias, la propuesta aborda cuestiones instrumentales necesarias para que los ingresantes puedan resolver dificultades relacionadas con el uso de dispositivos digitales.

Quinta aspirante: Vanesa Schmidt- (DNI 27332229)

ANTECEDENTES:

La concursante es profesora en Lengua y Comunicación Oral y Escrita (UNCOMA),

Es especialista en Educación Mediada por las Tecnologías digitales (UNCOMA), especialista docente de nivel superior en Escritura y Literatura INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (INFOD) y está cursando la Maestría en Educación Literaria (UNCOMA).

- Se desempeña como Ayudante de primera Rentado (Simple) en las cátedras "Comprensión y producción de textos orales y escritos".

Ha realizado varios cursos, algunos relevantes en el marco del presente concurso como "Enseñar en escenarios diversos (Área Lengua): la organización de los contenidos de cara a un futuro escolar en alternancia". INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (INFoD); "Aportes de las tutorías a la convivencia y participación en la vida escolar" (INFoD), "Taller de formulación y evaluación de proyectos educativos" (seminario de posgrado, UNCOMA), "Metodología de la investigación educativa" (seminario de posgrado, UNCOMA), entre otros.

Ha participado en el "Proyecto de extensión Estrategias de fortalecimiento y Desarrollo del Campo Literario Local" y fue "Tallerista en Taller de lectura sobre escritores locales para estudiantes de escuela secundaria"

ENTREVISTA y EXPOSICIÓN:

En la entrevista, la postulante no presenta ni defiende su propuesta. Centra su rol en los estudiantes, en cuestiones que les pueden resultar problemáticas, como la escritura académica, las técnicas de estudio y la organización del tiempo y del material de lectura.

Evaluación de la propuesta

La fundamentación es apropiada y contempla no solo lo digital sino también la comprensión de textos. Además, se centra en los distintos tipos de presencialidad que se proponen desde la normativa de la UNCo. Los objetivos también son apropiados pero circunscritos a una sola dimensión (uso de la plataforma PEDCO). Es interesante la modalidad de conformación de grupos que se propone, en tanto contempla la integración de estudiantes que residen en distintos lugares.

Sin embargo, el tiempo estimado es escaso para trabajar de forma integral la alfabetización digital. La propuesta se centra más en la comprensión y producción de textos que en el manejo de herramientas digitales: la primera actividad está centrada en la comprensión del texto; la segunda, en el uso de foros y la tercera, en el uso de la mensajería interna de PEDCO, de documentos compartidos (Google Drive) y de murales colaborativos (PADLET). La evaluación es adecuada. En su conjunto, resulta una propuesta demasiado restringida, que supone no la integración de las herramientas digitales al contexto del estudiante sino la adecuación de este último a la propuesta. En ese sentido, la postulante no prevé un trabajo con las cátedras de primer año de los distintos departamentos con el fin de generar un cruce entre el taller que propone y la dinámica del estudiante.

Siendo las 11:15 horas del día 14 de marzo de 2024, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluada la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, (AYP-3), interino, para cumplir funciones en el Proyecto Institucional INEXUN, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Raúl Ricardo Andrade- (DNI 23321053)
2. Karina Carrión- (DNI 28521109)
3. Federico Adrián Abeiro.- (DNI 31286537)
4. Vanesa Schmidt- (DNI 27332229)
5. Juan Ignacio Graciani- (DNI 32844102)

FUNDAMENTACIÓN (del orden de mérito)

El orden de mérito se basa en los siguientes aspectos:

- Antecedentes docentes (formación de grado, posgrado y cursos de formación o perfeccionamiento).
- Antecedentes profesionales (experiencia en el área objeto de interés del concurso, tanto en universidades nacionales como en otros niveles, relevantes para el cargo concursado).
- Propuesta de trabajo (pertinencia y adecuación de la propuesta en el marco del presente concurso y con el proyecto institucional para el cual se la propone).
- Entrevista (exposición y defensa de la propuesta de trabajo, criterio para ordenar la presentación, adecuación al objeto del concurso, claridad de la presentación, identificación de núcleos centrales en la propuesta, originalidad, resolución de dudas del jurado).

Postulante	Ant. doc. (2)	Ant. prof. (2)	Propuesta (3)	Entrevista (3)	Total
Andrade	1	2	3	3	9
Carrión	1.5	1.5	2.5	3	8.5
Abeiro	1.5	1.5	2	3	8
Schmidt	2	2	1.5	2	7.5
Graciani	2	1.5	1	1.5	6

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Prof. Paola Galbarini



Graduada Lucía Sinconi Bonetto



Alumna Luciana Maciel